

**Minuta DC por reforma tributaria: "no cumple con las condiciones para apoyarla"**

Lunes, 24 de Diciembre de 2018 - Id nota:821688

Medio : El Mercurio  
 Sección : Política  
 Valor publicitario estimado : \$6550375.-  
 Página : C4  
 Tamaño : 29 x 25

[Ver completa en la web](#)



**Fuad Chahin**, presidente de la Democracia Cristiana.



**Luis Céspedes**, exministro de Economía.

Propuesta impulsada por el Ejecutivo se tramita actualmente en la Cámara

# Minuta DC por reforma tributaria: "no cumple con las condiciones para apoyarla"

Texto da cuenta de los ejes del informe que el grupo tributario demócratacristiano entregará a diputados, de cara a votación del proyecto en la comisión de Hacienda.

ALEX VON BAER

Seis páginas tiene una minuta que circula entre dirigentes DC, en la que el equipo de economistas que formó el presidente del partido, Fuad Chahin, analiza el proyecto de modernización tributaria del Gobierno —y su informe financiero—, que se votará a fines de enero en general en la comisión de Hacienda de la Cámara. Desde la bancada DC han transmitido al Ejecutivo que para dar su apoyo, esperan que estén comprometidas las áreas en las que se modificará el texto en particular.

Para esos efectos, el grupo —coordinado por Jorge Rodríguez Cabello, y en el que participan el exministro Luis Felipe Céspedes, el exsubsecretario Alejandro Micco y los economistas Guillermo Larraín, Ricardo Ffrench-Davis y Bernardita Piedrabuena— fue mandatado por Chahin para emitir un informe durante diciembre, que sirva de insumo para la negociación en la Cámara, que liderará el presidente de la comisión de Hacienda, Pablo Lorenzini, quien ha estado en coordinación con el grupo.

"Este insumo, más la disposición que tenga el Gobierno para buscar un acuerdo, permitirá evaluar si es o no factible acercar posiciones", señala la minuta, la que —según explicaron en la DC— contiene los ejes del informe final que emitirán.

Luego describen los principios clave para la DC: que no se reduzca la recaudación fiscal

permanente, para "no erosionar la capacidad del Estado de prestar servicios a los ciudadanos", lo que afectaría a familias de menores recursos; que no se empeore la progresividad del sistema, es decir, para que la mayor carga tributaria la tengan quienes tienen más ingresos; no debilitar la institucionalidad tributaria (el SII), para perseguir la evasión y la elusión, e impactar positivamente en el crecimiento económico, con un sistema que facilite el emprendimiento. "En la medida que no se cumplan los principios prioritarios para la DC en el proyecto, no será posible llegar a acuerdos", remarcan.

También precisan que la propuesta modifica 27 materias —como fijar un sistema integrado total, la cláusula para las pymes, la norma antielusión, depreciaciones, obligatoriedad en el uso de la boleta electrónica, impuestos verdes y digitales—, afirmando que ello genera una "dificultad para un acuerdo expedito. Se requiere analizar con detención cada una de ellas".

En ese marco, emiten un crítico análisis de la proposición del Gobierno. "No hay certeza de que cumpla con no reducir la re-

caudación. Si bien el Gobierno ha manifestado que su intención es que no disminuya la recaudación, existen razones que generan alta incertidumbre", explican, señalando primero que el 80% de lo que el proyecto recaudaría es por la mejor fiscalización que haría el SII al implementar la boleta electrónica —US\$ 1.181 millones anuales, según el Gobierno, aunque los DC

afirman que no existe certeza de eso—, por lo que mientras "las medidas que disminuyen la recaudación dependen de los cambios legales (el sistema integrado y el aumento del crédito para construcción de viviendas), la principal medida para compensar depende de la capacidad de fiscalización efectiva del SII".

Y luego acusan que el informe financiero no incluye la menor recaudación "que implican varias medidas", como la nueva definición de gastos necesarios para producir la renta y la obligación de deducir el valor comercial del terreno en la venta de bienes, para calcular el impuesto a pagar.

## Recaudación

A lo anterior agregan dudas respecto de que la propuesta sea

progresiva, dado que las "principales disminuciones de recaudación vienen por el lado del impuesto a la renta (por la integración), las que supuestamente se verían compensadas por la menor evasión que generaría la boleta electrónica obligatoria y por los impuestos digitales", lo que configuraría un sistema regresivo por un aumento del peso relativo en este de "impuestos al consumo" y una disminución del peso relativo de los impuestos a la renta.

Y si bien destacan la depreciación acelerada como medida procrecimiento, afirman que "no hay evidencia empírica" que advierta un efecto del sistema integrado en el aumento de la inversión. "Y de hecho, su efecto tributario ocurre cuando se retiran las utilidades de la empresa y no cuando se dejan retenidas en ellas para reinversión. No parece ser la mejor forma de incentivar la inversión", acotan.

Así, concluyen que la reforma del Ejecutivo, "en sus condiciones actuales, no cumple con las condiciones para poder apoyarla", pidiendo a La Moneda que, para "acercar posiciones" se abra a transparentar sus efectos fiscales, y a que expertos puedan verificar si se mantiene la progresividad del sistema, para que el texto incorpore esas medidas. Además, solicitan la eliminación de "medidas que resten capacidad fiscalizadora" al SII, y advierten que si el Ejecutivo quiere acelerar el proyecto, debe acotar las materias que aborda su articulado.



**Pablo Lorenzini**, presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara.



**Bernardita Piedrabuena**, economista.